



Ayuntamiento VILLA DE LA OROTAVA

Publicado en *Villa de La Orotava* (<https://www.laorotava.es>)

Inicio > EL SEGUNDO INFORME PARA LA DECLARACIÓN ANTE LA UNESCO SE ENTREGA EL PRÓXIMO MES DE MARZO

EL SEGUNDO INFORME PARA LA DECLARACIÓN ANTE LA UNESCO SE ENTREGA EL PRÓXIMO MES DE MARZO

EL COMITÉ DE EXPERTOS REDACTA UN DOCUMENTO CON LAS SUGERENCIAS REALIZADAS PARA LOGRAR QUE LA VILLA SEA ACEPTADA EN LA CONVOCATORIA

Faltan muchos pasos por dar pero los realizados hasta el momento han sido firmes y por lo tanto, el Ayuntamiento y el comité de expertos siguen trabajando en esa línea para conseguir que La Orotava sea declarada patrimonio mundial por la Unesco en la categoría de Paisaje Cultural Integral.

Así, el citado comité ha elaborado un segundo documento -el primero se presentó en diciembre de 2018- que presentará el próximo mes ante la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias, en el que se incluyeron las sugerencias hechas por este departamento regional.

“El primer informe había que complementarlo y en eso estuvimos trabajando durante todo el año pasado”, declara el alcalde, Francisco Linares. Fruto de ese trabajo es el segundo documento que se entregará en marzo, y la intención del Ayuntamiento es que esta dirección general gestione ante el Gobierno de España que La Orotava sea incluida en la lista previa ante la Unesco.

“Si pasamos este filtro empezaremos a trabajar otros dos o tres años más para la declaración final de ciudad patrimonio mundial. Estamos muy entusiasmados”, enfatiza el mandatario.

No obstante, tanto él como el comité de expertos son conscientes de que es “un camino muy arduo, lento y complejo”, pero siguen pensando que el municipio “está perfectamente cualificado para que le concedan ese título en la categoría de Paisaje Cultural Integral”.

VÍA DE CIRCUNVALACIÓN

Entre los objetivos que ayudarían a conseguirlo es la construcción de la futura Vía de Circunvalación, ya que para optar a ser patrimonio mundial las calles más céntricas de la Villa serán peatonales y esta carretera servirá para descongestionar el tráfico que pasa por el casco histórico, indica Linares.

Se trata de una obra cuya inversión económica oscila entre los 80 y 100 millones de euros y por eso resulta fundamental que sea declarada de interés regional y sea incluida en el Plan

de Infraestructuras del Gobierno de Canarias. “Estoy pendiente de que el presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, me dé cita para plantearle este asunto”, enfatiza el regidor municipal.

Pero Linares va más allá y considera que por el interés, la conexión directa que tiene con el Parque Nacional del Teide y la inversión que conlleva, la Vía de Circunvalación “debería entrar en el futuro en los convenios de Carreteras Canarias-Estado”.

En la declaración se hace hincapié en los tesoros culturales, ambientales, paisajísticos históricos, agrarios, arquitectónicos y etnográficos que atesora la Villa.

Fuente: DA

Idioma

Sin definir

Fecha:

Miércoles, 19 Febrero, 2020

Imagen:



Destacado:

Área:

Patrimonio Histórico

patrimonio

© 2021 Ayuntamiento de la Villa de La Orotava | [Accesibilidad](#) | [Condiciones de uso](#) | [Política de Privacidad](#) | [Política de Cookies](#) | [Mapa del sitio](#)

URL de origen: <https://www.laorotava.es/es/noticias/el-segundo-informe-para-la-declaracion-ante-la-unesco-se-entrega-el-proximo-mes-de-marzo>